

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad desde la Orientación Educativa
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de idiomas y Enseñanzas deportivas
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	Edición Octubre
<b>ECTS</b>	4
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	1
<b>Curso académico</b>	2023-2024
<b>Docente coordinador</b>	Irene Alegría Mercé

## 2. PRESENTACIÓN

Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad desde la Orientación Educativa es una materia que completará tu formación para desarrollar con éxito tu labor como orientador/a.

Por un lado, mediante el conocimiento de la Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad desde la Orientación Educativa y, por otro lado, se abordará el asesoramiento psicopedagógico para llevar a cabo con tu alumnado.

Asimismo, tendrás las herramientas para afrontar la elaboración de informes de evaluación que reflejen las diversas actividades desarrolladas en el centro educativo.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, recibirás una formación teórico-práctica que combina clases magistrales con estudios de casos, foros y debates y ejercicios prácticos.

Las evidencias de tu aprendizaje quedarán reflejadas mediante un sistema de evaluación que combina pruebas de conocimientos teóricos, exposiciones orales y la realización de ejercicios prácticos.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**Competencias transversales:**

- CT03 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT04 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

**Competencias específicas:**

- CE29 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.
- CE01 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- CE02 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- CE03 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- CE04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- CE07 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- CE09 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirirla formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
  
- CEO22. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
- CEO23. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- CEO24. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.
- CEO25. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

- CEO26. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requieran el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
- CEO27. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA01: Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
- RA02: Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- RA03: Proponer medidas de colaboración con la comunidad escolar para la atención a la diversidad, garantizando la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.
- RA04: Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.
- RA05: Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.
- RA06: Diseñar intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
- RA07: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB8, CB9 CT03, CT04 CE24 CE7	Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
CB8, CB9 CT03, CT04, CT05 CE10, CE15	Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
CB8 CT05, CT09, CT10 CE10, CE12, CE15, CE29	Proponer medidas de colaboración con la comunidad escolar para la atención a la diversidad, garantizando la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.
CB8, CB9 CT05, CT09, CT10 CE29, CE3, CE07	Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.
CT05, CT10 CE10, CE12, CE15	Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

CT5, CT9, CT10 CE29, CE15	Diseñar intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
CB8, CB9 CT5, CT9, CT10 CE15	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

## 4. CONTENIDOS

- La inclusión en Educación. Los principios de equidad en educación. Las barreras en educación.
- La evaluación y el diagnóstico del alumnado con necesidades específicas de apoyo de educativo: dificultades de aprendizaje, los diferentes tipos de discapacidad (intelectual, motórica y sensorial), las altas capacidades y el alumnado en riesgo de exclusión.
- Plan de Atención a la Diversidad. Coordinación del centro educativo con otros organismos e instituciones para la atención a la diversidad. El rol del orientador educativo.
- Diseño de planes específicos para la orientación y atención de las necesidades específicas de apoyo educativo.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Clase Magistral.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad semipresencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios Prácticos	24
Análisis de casos	16
Evaluación Formativa	4
Wikis Foros-online	10
Tutorías online	4
Trabajo autónomo	42
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad semipresencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	45%
Exposiciones orales	15%
Portafolio	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas al módulo, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### MODALIDADES DE EVALUACIÓN

El alumnado puede elegir cursar el módulo desde distintas modalidades que se presentan a continuación:

#### OPCIÓN A. ASISTENCIA A LAS SESIONES

1. Es indispensable asistir de forma síncrona a 12 sesiones (no se podrá justificar la no asistencia sea cual sea el motivo de la falta).
2. La evaluación se realizará a partir de:
  - a. Dos actividades evaluables (portafolio) y la actividad transversal que el profesorado colgará en el campus virtual y que deberán ser entregadas en la fecha indicada.
  - b. La realización de una prueba escrita de 15 preguntas tipo test que tendrá lugar en las sesiones presenciales marcadas en el calendario.

#### OPCIÓN B. FORMACIÓN AUTÓNOMA CON EXAMEN

1. El alumnado que no asista a un mínimo de 12 sesiones se examinará del módulo

- completo.
2. La evaluación se realizará a partir de:
    - a. La actividad transversal que el profesorado colgará en el campus virtual y que deberán ser entregadas en la fecha indicada. (15%).
    - b. La realización de una prueba escrita que se realizará de forma presencial en las fechas establecidas para ello. Dicha prueba constará de 40 preguntas tipo test y un tema a desarrollar. (85%)

### 1.1. Convocatoria ordinaria

Para superar el módulo en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

### 1.2. Convocatoria extraordinaria

El/la alumno/a que no apruebe el módulo en la convocatoria ordinaria se examinará del mismo a través de la actividad transversal y de una prueba de 40 preguntas y un tema a desarrollar (del mismo modo que corresponde a la opción "Formación autónoma"), en la fecha determinada en el calendario.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas de conocimiento	6 de julio de 2024
Exposiciones orales	Última semana de junio de 2023
Portafolio	2 semanas al finalizar el módulo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Vélaz de Medrano Ureta, C. (2011). Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención. GRAÓ.
- Pujolàs i Maset, P. (2017). Aprender juntos alumnos diferentes. Octaedro Ed.
- Robinson, K. & Aronica, L. (2015). Escuelas Creativas: La revolución que está transformando la educación. Grijalbo.
- Santana, L. (2015). Orientación educativa e intervención psicopedagógica: Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales (Psicología). Pirámide.
- Pujolàs, P. Y Coll, C (2015). Orientación educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza. MEC.
- García Vidal, J. (1998). *Evaluación e informe psicopedagógico: una perspectiva curricular*. España: EOS instituto de orientación psicológica asociados.
- Huguet, T. (2005). Evaluación psicopedagógica del alumnado y trabajo en red. En M. Sánchez-Cano y J.
- Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 2(1), 25-31.
- Ainscow, M. (2002). Rutas para el Desarrollo de Prácticas Inclusivas en los Sistemas Educativos. *Revista de Educación*. 327, 69-82.
- Ainscow, M. y Booth, T. (2000). Index for Inclusion: developing learning and participation in schools. Bristol: Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).
- Ainscow, M. y Brown, D. (1999). *Guidance on improving teaching*. Lewisham: Lea.
- Ainscow, M. y Echeita, G. (2011). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. Tejuelo, 12, 26-46. Disponible en: <<https://repositorio.uam.es/handle/10486/661330>>
- Álvarez Alcázar, J. A. (2010). La evaluación psicopedagógica. *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza* (7).
- Bonals (coords.). *La evaluación psicopedagógica* (pp. 87-106). Graó.
- Echeita, G. y Calderón, N. (2014). Obstáculos a la inclusión: cuestionando concepciones y prácticas sobre la evaluación psicopedagógica. *Àmbits de Psicopedagogia i Orientació*, 41.
- Fernández de la Iglesia, C. J., Fiuza Asorey, M. J. y Zabalza Cerdeiriña, M. A. (2013). A propósito de cómo analizar las barreras a la inclusión desde la comunidad educativa. *Revista de investigación en Educación*, 11(3),172-191. <<http://doi.org/webs.uvigo.es/reined/>>
- VVAA (2020): Escuela y familia: Misión im-posible. Edelvives.

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.